



SANTA FE, 25 de marzo de 2013.-

VISTO la necesidad de modificar la constitución de la Comisión para la Adjudicación de Becas de Inserción a las Carreras de Grado, en lo que refiere al Consejero Estudiantil, por haber culminado el mandato de la Srta. María Luciana MANELLI.

ATENTO a lo establecido en el reglamento aprobado por Res.CD N° 265/10, y

CONSIDERANDO el tratamiento brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la **FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS**
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como miembros de la Comisión para la adjudicación de Becas de Inserción a las Carreras de Grado de la Facultad de Ingeniería y Ciencia Hídricas a quienes a continuación se detallan:

- Director de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos: Ing. Carlos PAOLI
- Director de la carrera Ingeniería Ambiental: Dr. Enrique CAMPANELLA
- Consejero Estudiantil: Sr. Pablo D´ALESSANDRO
- Consejero Docente: MSc. Graciela PUSINERI
- Secretaría Académica, Ing. Silvia WOLANSKY
- Secretario de Coordinación, Ing. Jorge RECCE
- Secretario de Extensión y Vinculación Tecnológica: Ing. Cristóbal LOZECO

ARTICULO 3º.- Inscribase, comuníquese, tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Área Relaciones Institucionales. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 065/13